



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"

Resolución No.4049 de octubre 17 de 2019, emanada de la Secretaría de Educación Municipal.
NIT. No. 815.004.298-2 - DANE No. 176520000471 Código ICFES: 018689

Carrera 19 Calle 42 -100 – Tels.: 3104633450 Palmira-Valle
Página Web: <http://www.rafforivera.edu.co>
Correo Electrónico: rafforivera@gmail.com

RENOVACION DE MATRICULAS ESTUDIANTES NUEVOS PERIODO LECTIVO 2021, JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Señor: Padre-madre de familia y/o acudiente, nos permitimos informar que para el siguiente periodo lectivo la institución realizará la **MATRÍCULAS PARA ESTUDIANTES NUEVOS, DE MANERA PRESENCIAL**, por favor tener en cuenta; los siguientes pasos y requisitos que a continuación se detallan:

La institución atendiendo directrices emanadas del **Ministerio de Salud y Protección Social** de acuerdo a Resolución No. 0000891 de Junio 08 de 2020; por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID 19, se permite solicitar atender las siguientes indicaciones para la **MATRICULA PRESENCIAL DE SU HIJO(A) Y /o ACUDIDO:**

1. Presentarse en la **SEDE PRINCIPAL. ÚNICAMENTE** quien vaya a desempeñar el rol de **ACUDIENTE del estudiante**, Si el acudiente no es el padre o la madre es de carácter obligatorio presentar **PODER NOTARIAL** (Donde **el poderdante:** quien es el padre, la madre y/o quien tenga a su cargo el niño(a) le concede autorización a otra persona **apoderado** para que lo(a) represente ante la institución y será la persona con la cual la institución adquiere obligatoriedad en todo lo que hace referencia al proceso académico y disciplinario del estudiante **.Favor no traer el(la) estudiante**

2. Obligatorio el uso de tapabocas

3. Conservar distanciamiento personal mínimo 2 mts

4. No se permiten aglomeraciones, es nuestro deber cuidarnos mutuamente.

5. El lavado constante de manos y aplicación de productos desinfectantes (Alcohol, gel antibacterial es importante realizarlo, permitir la toma de temperatura y aplicación de alcohol a su ingreso).

6. Favor atender y dar cumplimiento al cronograma de matricula diseñado para tal fin y **asistir en las fechas y horas establecidas para cada grado, el acudiente debe presentarse el día de la matrícula según cronograma con todos los requisitos, por favor ABSTENERSE de diligenciar dentro de la institución formatos y/o requisitos, puesto que el proceso debe ser en el menor tiempo posible como medida de prevención por la situación actual (COVID 19) y los protocolos de Bioseguridad lo exigen, de antemano agradecemos su comprensión y colaboración presentando todos los requisitos organizados.**

7. Toda la papelería y/o documentos que entregan debe de presentarse **EN PERFECTO ESTADO Y PULCRITUD Y EN TAMAÑO OFICIO**, se exceptua los documentos de otras entidades que entreguen en diferente tamaño al solicitado, puesto que cada entidad es autónoma en su manejo ejemplo (Registro civil, lo deben presentar en el tamaño que lo reciban si es original).

8. La documentación deben ser entregada así: marque **EN HOJA OFICIO LOS SGTES DATOS:**

- ✓ **NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE**
- ✓ **GRADO AL CUAL MATRICULA**
- ✓ **NUMERO DE TELÉFONO**

POR FAVOR INTRODUZCA TODOS LOS DOCUMENTOS DENTRO DE UN SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO SIN MARCAR.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"

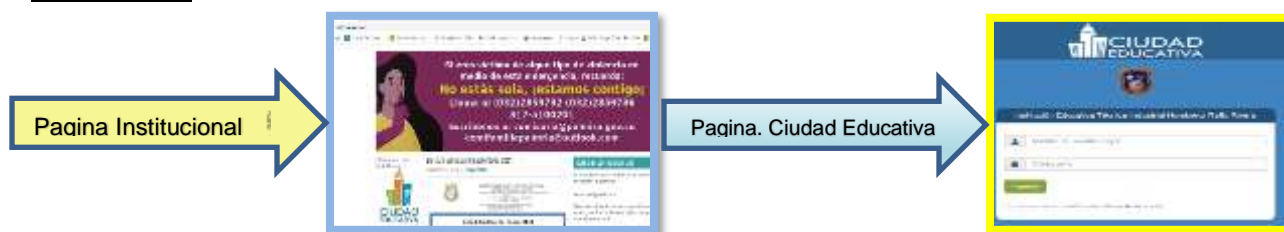
Resolución No.4049 de octubre 17 de 2019, emanada de la Secretaría de Educación Municipal.
NIT. No. 815.004.298-2 - DANE No. 176520000471 Código ICFES: 018689

Carrera 19 Calle 42 -100 – Tels.: 3104633450 Palmira-Valle
Página Web: <http://www.rafforivera.edu.co>
Correo Electrónico: rafforivera@gmail.com

RENOVACION DE MATRICULAS ESTUDIANTES NUEVOS PERIODO LECTIVO 2021, MIERCOLES 25 DE 2020

1. Ingresar a Plataforma de Ciudad Educativa OBLIGATORIO

Para acceder a esta plataforma es obligatorio que el acudiente diligencie la información de su acudido, lo cual le permitirá acceder a la misma; recuerde que la dirección de la página es: www.rafforivera.edu.co, donde encontrará al lado izquierdo de su pantalla la ventana de **CIUDAD EDUCATIVA**, y deberá ingresar con el documento del acudiente y el código de acceso que se le suministró. **ES REQUISITO OBLIGATORIO PARA EL PROCESO DE MATRICULA**, al terminar el proceso debe descargar el formulario de prematricula y presentarlo el día que le corresponde la matricula. Recuerde que debe presentar su documento de identificación para la verificación de su rol de acudiente.



2. Formato SIMPADE - **DESCARGUE AQUÍ SU FORMULARIO**

FORMATO SIMPADE (Este formato hace referencia a: Sistema De Monitoreo Para La Deserción Escolar, formato que contiene preguntas del núcleo familiar del estudiante y su entorno información de **CARÁCTER OBLIGATORIO**) por favor diligenciar con lapicero negro y letra clara.

3. Formato ANEXO 6ª **DESCARGUE AQUÍ SU FORMULARIO**

FORMATO ANEXO 6ª Hace referencia a la caracterización particular del (la) estudiante: es importante que al responder este formato tenga especial cuidado con preguntas como: **DISCAPACIDADES** (Si son reportadas debe entregar copia de historia clínica y resaltarlo. Si pertenece a **ETNIAS**: entregar formato o carta de caracterización, Si se autoreconoce como comunidad AFROCOLOMBIANO(A) solo debe marcar con una X, Si es **DESPLAZADO(A)** presentar copia del soporte; **si no lo posee suministrar la información resaltándola para proceder a confirmar por parte de la institución.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"

Resolución No.4049 de octubre 17 de 2019, emanada de la Secretaría de Educación Municipal.
NIT. No. 815.004.298-2 - DANE No. 176520000471 Código ICFES: 018689

Carrera 19 Calle 42 -100 – Tels.: 3104633450 Palmira-Valle
Página Web: <http://www.rafforivera.edu.co>
Correo Electrónico: rafforivera@gmail.com

CRONOGRAMA DE MATRICULAS ESTUDIANTES NUEVOS NOVIEMBRE - 26 DE 2020

SEDE PRINCIPAL I.E.T.I. HUMBERTO RAFFO RIVERA: Cra 19 No 42 - 100

Grado	Día de Matrícula	Mesa	Hora de Matrícula
0	Jueves 26 de Noviembre de 2020	No. 1	7:00 am a 11:00 am
1		No. 2	
2		No. 2	
3		No. 2	
4		No. 2	
5		No. 2	
6		No.3	
7		No.3	
8		No.4	
9		No.4	
10		No.4	

REQUISITOS DE MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS	
1	Tres (3) bolsillos de vinilo grueso plástico transparente - tamaño oficio.
2	(4) cartulinas blancas tamaño oficio (NO CARTA NO OCTAVO -TAMAÑO OFICIO)
3	Fotocopia de carné de vacunas (Solo aplica para Transición)
4	Copia de Registro Civil Original tomado del libro
5	Fotocopia de Tarjeta de Identidad al 150% Mayores de 7 años tamaño oficio
6	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía al 150% para estudiantes mayores de 18 años
7	Fotocopia de cédula de ciudadanía al 150% para padres y/o acudientes , tamaño oficio
8	Para estudiantes con otras nacionalidades (EJEMPLO: Venezuela, España) PEP (Permiso Especial de Permanencia o su documentación legal en nuestro país)
9	EPS actualizada expedida por la entidad o descargue de la página Google ADRES ADRES: Es el fondo de solidaridad y garantía del sistema general de seguridad (Fosyga) hoy en día llamada ADRES, en la cual las personas pueden consultar su estado de afiliación en las EPS, es decir, a qué EPS pertenece, si se encuentra activo y si es del régimen subsidiado o contributivo.)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"

Resolución No.4049 de octubre 17 de 2019, emanada de la Secretaría de Educación Municipal.
NIT. No. 815.004.298-2 - DANE No. 176520000471 Código ICFES: 018689

Carrera 19 Calle 42 -100 – Tels.: 3104633450 Palmira-Valle
Página Web: <http://www.rafforivera.edu.co>
Correo Electrónico: rafforivera@gmail.com

Grados	Documentos Notas
0	Carta original del jardin de procedencia y pendiente certificado final de año
1	Certificado final de grado transición, o boletines parciales, pendiente certificado final de año
2	Certificado final de grado transición, boletin parcial de 1o. pendiente certificado final 1o. primero
3	Certificado final de grado transición, Certificado de 1o. y boletines parciales de Segundo 2o. pendiente certificado final 2o.
4	Certificado final de grado transición, Certificado de 1o, 2o, y boletin parcial de 3o. pendiente certificado final 3o.
5	Certificado final de grado transición, 1o, 2o, 3o, boletin parcial de 4o. pendiente certificado final 4o.
6	Boletines parciales de 5o. pendiente certificado final 5o.
7	Certificado final de 5o, Boletines parciales de 6o. pendiente certificado final 6o.
8	Certificado final de 5o, 6o, Boletines parciales de 7o. pendiente certificado final 7o.
9	Certificado final de 5o, 6o, 7o. Boletines parciales de 8o. pendiente certificado final 8o.
ES PERTINENTE ACLARAR QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO AL FINALIZAR EL AÑO, LA ENTREGA DEL BOLETIN FINAL DEL AÑO DONDE APARECE SITUACION FINAL DEL ESTUDIANTE DEL AÑO QUE TERMINA. (Para el certificado con estampillas del año que termina ustedes tendrán plazo hasta febrero 15 de 2021.)	
EL RETIRO DE SIMAT ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y DEBEN HACERLO EN LA INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA INMEDIATAMENTE TERMINE EL AÑO	

Aprobó. Mg. Mercedes Perlaza Calle -Rectora

Elaboró. Luz Gladys Guaca Y. Secretaria Administrativa